



CONSEJO NACIONAL DE DROGAS REPÚBLICA DOMINICANA

ADOLESCENTES EMBARAZADAS EN CONSUMO DE ALCOHOL Y OTRAS DROGAS RECIBIRÁN PROGRAMAS DE PREVENCIÓN



Con ese propósito el Consejo Nacional de Drogas y el Hospital Materno Infantil de Los Mina suscribieron un acuerdo de cooperación en el cual contemplan llevar orientación a miles de jóvenes en gestación para promover estilos de vidas saludables.

A través de mensajes preventivos, que conlleven la concientización sobre las consecuencias del consumo de drogas durante el embarazo, el Consejo Nacional de Drogas busca preservar las vidas tanto de la madre como de la criatura.

La idea es unir voluntades a favor de la prevención del uso indebido de drogas en el ámbito materno, promoviendo familias saludables y hogares dignos para la crianza de niños y niñas, expresó el presidente del Consejo Nacional de Drogas, Dr. Rafael Guerrero Peralta.

Asimismo, Guerrero Peralta, manifestó su deseo de cooperar en el establecimiento de las medidas preventivas necesarias para reducir el porcentaje de adolescentes embarazadas en consumo de alcohol y otras drogas, así como la ocurrencia de los trastornos que esta acción trae como consecuencia.

En el acuerdo se contempla que el Consejo Nacional de Drogas, desarrolle una agenda de capacitaciones

preventivas con las adolescentes para que estas a su vez, compartan con su entorno sus experiencias a favor de llevar un período de gestación saludable.

Por su lado, las autoridades del Hospital Materno Infantil San Lorenzo de los Mina, asumió el compromiso de programar proyectos dirigidos a esta población en condiciones de vulnerabilidad para evitar los trastornos del espectro alcohólico fetal, entre otras consecuencias físicas y neurológicas.

De igual forma, ambas instituciones representadas por presidente el Consejo Nacional de Drogas, Dr. Rafael Guerrero Peralta, y la directora ejecutiva del Hospital Materno San Lorenzo de los Mina, Dra. Evelyn Altagracia Cueto Figueroa, se propusieron iniciar todos los proyectos y programas que contribuirán al cuidado y protección de las jóvenes embarazadas como también de los empleados del centro salud, quienes serán agentes multiplicadores.

En este sentido, la institución rectora de las políticas de prevención, desarrollará programas de capacitación y orientación dirigidos a los profesionales de la salud para lograr mayor efectividad en la reducción en el uso y consumo de sustancias psicoactivas, específicamente alcohol en las adolescentes embarazadas.



PROMOVERÁN EL JUEGO LIMPIO EN EL DEPORTE PARA COMBATIR EL USO DE SUSTANCIAS PROHIBIDAS

El Consejo Nacional de Drogas, la Federación Dominicana de Medicina del Deporte y el Comité Olímpico Dominicano anunciaron la realización de un encuentro nacional con los actores principales del deporte a los fines de contrarrestar el daño que causa el uso de sustancias psicoactivas en las distintas prácticas deportivas.

Con esto se busca que los atletas tengan un desempeño óptimo y saludable, con conocimientos sobre la prevención de drogas en el área deportiva, para que ellos actúen como agentes multiplicadores de la vida sana en cada disciplina, expresó el presidente del Consejo Nacional de Drogas, Dr. Rafael Guerrero Peralta.

En ese sentido, Guerrero Peralta informó al presidente del Comité Olímpico Dominicano, Luis Mejía Oviedo, la

puesta en marcha de acciones conjuntas para la capacitación y entrenamiento a los federados, entrenadores, profesores de educación física del INEFI y los técnicos del Consejo Nacional de Drogas.

Guerrero Peralta, indicó que con el encuentro continúan sentando las bases para una "gran alianza", que beneficiará al deporte dominicano.

Asimismo, el presidente del Comité Olímpico Dominicano, Mejía Oviedo, manifestó su interés en promover este tipo de iniciativas y fortalecer la prevención y control del uso de sustancias prohibidas en nuestros atletas.



CONSEJO NACIONAL DE DROGAS PARTICIPA EN ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DEL PLAN NACIONAL DE SALUD

Con la realización de una reunión extraordinaria fueron definidos los componentes del Plan de Trabajo y las actividades de la hoja de ruta a seguir para la implementación del ODS 3 (Objetivo de Desarrollo Sostenible para la Salud y el Bienestar), además fueron revisadas las labores realizadas por el Ministerio de Salud Pública; así como también los resultados del Plan Decenal de Salud (PLANDES), los cuales constituyen importantes insumos para la formulación de estrategias de implementación de ODS 3. Guerrero Peralta conversó con el Consultor Técnico Rolando Reyes, para definir los componentes de dicho Plan de trabajo.

El Presidente del Consejo Nacional de Drogas explicó sobre la necesidad de optimizar el trabajo preventivo para evitar tener que atender a futuros adictos, cautivos de la droga y con enfermedades relacionadas, ya que esto recarga el sistema de salud generando costos agregados al Estado Dominicano.

En el Marco de la presentación de diagnóstico y revisión de estrategias, el Dr. Rafael Guerrero Peralta agotó un turno expresando su punto de vista con relación al tema

de la prevención del uso indebido de drogas y sus repercusiones negativas en la salud de los usuarios.

Resaltó la importancia de la prevención para evitar tener que invertir en costosos tratamientos y rehabilitación de los consumidores que conlleva a esquemas continuos y que requieren personal calificado además de involucrar efectos adversos y participación familiar.

En otro orden, mencionó sobre la problemática del intercambio de jeringas y la transmisión enfermedades infecto contagiosas como la Hepatitis B, C y el VIH Sida, entre otras. Preocupa la cantidad de enfermos adictos a la heroína y la problemática que los consumidores y sus familiares enfrentan en la búsqueda de tratamiento y rehabilitación.

Planteó la triste realidad a nivel mundial de los consumidores de drogas, basado en el Informe Mundial de las Drogas de la ONUDC. Por lo que reiteró su compromiso de trabajar por la prevención y la vida sana en nuestro País desde el Consejo Nacional de Drogas.

Por último felicitó las iniciativas del Ministerio de Salud de trabajar con todas las instituciones que se guían bajo la estrategia de los ODS 3.



BUSCAN IMPLEMENTAR INSTRUMENTO DE VALIDACIÓN DE CRITERIOS DE LA CALIDAD DE LA DEMANDA DE DROGAS EN REPÚBLICA DOMINICANA

Con esta iniciativa la institución rectora de la política de prevención en el país, se prepara para la implementación de la plataforma Paso@Paso que, con el apoyo de COPOLAP, aportará a la planificación y evaluación de las intervenciones encaminadas a la reducción de la demanda de drogas.

Asimismo, será establecido un Sistema Nacional de Alerta Temprana (SAT) sobre drogas, a través del Observatorio Dominicano de Drogas con el objetivo de establecer procedimientos técnicos y comunicacionales entre los diversos organismos del Estado y organizaciones de la sociedad civil para la detección de nuevas sustancias psicoactivas, drogas emergentes y nuevos patrones de consumo, para dar respuestas oportunas a la problemática.

Con esta decisión, la República Dominicana representada por el Consejo Nacional de Drogas, promueve el avance científico en las políticas sobre drogas en materia de evaluación y recopilación de datos.

La información fue dada a conocer en la 4ta reunión del Consejo Permanente de COPOLAD y la 4ta Conferencia Anual COPOLAD II realizada en Paramaribo, Surinam en donde la delegación dominicana, integrada por la encargada del departamento de prevención comunitaria del Consejo Nacional de Drogas, Lohadis Ureña y la ministra consejera de la Misión de la República Dominicana ante la Unión Europea, intercambiaron perspectivas con los representantes de COPOLAD y de los países participantes con el fin de generar nuevas líneas de acción en el marco de cooperación birregional.

En la jornada, se ofreció la conferencia, bajo el lema "Coordinación interinstitucional en políticas de drogas: Desafíos y Avances Prometedores", tuvo como objetivo estrechar los lazos entre las instituciones y organizaciones del sector para que establezcan la cooperación necesaria para la implementación de políticas sobre drogas efectivas.



Director de Políticas de Atención, Rehabilitación y Reinserción Social del Consejo de Drogas, Manuel Herrera en un encuentro sostenido en las instalaciones de salud.

En el mismo, las autoridades concordaron en que el consumo de drogas ilícitas constituye un serio problema para la salud de las personas, representando un factor de riesgo importante en el caso de muchas enfermedades y lesiones asociadas a accidentes y violencia.

CONSEJO DE DROGAS Y SALUD PÚBLICA FORTALECERÁN SERVICIOS DE ATENCIÓN PRIMARIA

Con el objetivo de fortalecer las acciones dirigidas a la reducción de la oferta y la demanda de drogas desde la perspectiva de salud pública, el Consejo Nacional de Drogas y el Ministerio de Salud Pública unirán esfuerzo a favor de la sociedad dominicana.

Así lo expresaron el presidente del Consejo de Drogas, Dr. Rafael Guerrero Peralta, el Ministro de Salud Pública, Dr. Rafael Sánchez Cárdenas, el Director del Depto. Salud Mental, Dr. Ángel Almanzar, el Encargado Del Programa de Alcohol y Drogas, Lic. Elías Tejeda y el

Razones por las cuales, se comprometieron a iniciar un proceso de trabajo conjunto y continuo que involucre todos los niveles de las redes asistenciales, con énfasis en la detección temprana del uso de sustancias ilícitas, intervenciones con base científica y efectividad probada; para erradicar este mal que afecta nuestra sociedad.

Guerrero Peralta manifestó la importancia de trabajar conjuntamente con el Ministerio de Salud en materia de promoción y prevención del uso y abuso de sustancias psicoactivas legales e ilegales desde la comunidad y la necesidad de proveer atención primaria adecuada por ser la adicción a las drogas una enfermedad.

INICIAN CAMPAÑA PARA LA PREVENCIÓN DE DROGAS A TRAVÉS DE LA COMUNICACIÓN EFECTIVA



El presidente del Consejo Nacional de Drogas, Dr. Rafael Guerrero Peralta, informó la puesta en marcha de la primera campaña nacional para la prevención de drogas "Sí, hablemos", iniciativa que busca promover la comunicación como principal factor de protección frente a los problemas de las drogas.

La campaña, anunciada en un acto realizado en el auditorio Eduardo Latorre del Ministerio de Relaciones Exteriores (Mirex), motiva a la reflexión, sensibilización y compromiso de la sociedad en general en procura de una mejor salud física y emocional de los niños, niñas y adolescentes.

Esta iniciativa busca convertirse en una valiosa herramienta para el fortalecimiento de los valores familiares y de las estrategias encaminadas a prevenir el uso y abusos de sustancias psicoactivas, teniendo como eje principal a las familias.



"La campaña #SíHablemos es una herramienta que promueve el desarrollo sano y seguro de niños y jóvenes al ayudarlos a descubrir y reforzar su potencial individual, para que sean futuros miembros activos de su comunidad y la sociedad", manifestó Guerrero Peralta.

Enfatizó que con la iniciativa esperan romper los paradigmas y tabúes acerca del tema de las drogas; que padres e hijos puedan juntos afrontar cualquier situación de peligro que se les presente, escogiendo siempre la salud y el bienestar mediante el rechazo a los narcóticos.

De igual manera, extendió la invitación a abrazar la responsabilidad de hablar y orientar para la prevención del consumo de drogas: "padres, seamos los ángeles guardianes destinados a construir una sociedad libre de drogas, donde exista salud, paz y justicia social. Hijos, respeten la vida, sus cuerpos y la oportunidad de ser cada vez mejores para que vean los frutos de la rectitud, la honradez y del trabajo tesonero".

La campaña también fue presentada por jóvenes y padres, quienes invitaron a la sociedad en general a ser parte esta iniciativa. "Sus hijos, sus padres, la familia les hablan y se hace sumamente necesario que les escuchemos y que podamos responder", expresaron.

El acto fue encabezado por el Presidente del Consejo Nacional de Drogas, Dr. Rafael Guerrero Peralta; el Embajador de la Unión Europea Gianluca Grippa; el Director de la Dirección General de Cooperación Multilateral, Antonio Vargas y el Director General del CARIFORUM, Percival Marie y contó con la presencia de autoridades nacionales e internacionales.



Ejes de la campaña

La campaña para la prevención del uso y abuso de drogas en niños, niñas y adolescentes fue desarrollada por el Consejo de Drogas en el marco de las actividades del Programa Regional de Reducción de la Demanda de Drogas del Programa de Crimen y Seguridad bajo el décimo Fondo Europeo de Desarrollo (Fed) de la Unión Europea, que opera la Comunidad del Caribe (CARICOM) con el apoyo de la Dirección General de Cooperación Multilateral.

Se trata de la promoción de acciones efectivas que motiven el diálogo constante para prevenir el consumo de drogas; acciones que garanticen el desarrollo sano y seguro de niños, niñas y jóvenes al mostrarles el potencial que poseen para convertirse en miembros activos de su comunidad y de la sociedad.

El Consejo Nacional de Drogas manifestó el gran aporte que significa esta campaña con la participación continua de jóvenes y adultos que la protagonizan, para llevar un mensaje directo a sus compañeros, a sus padres y a la población en general, y así impulsar un cambio positivo en la sociedad indicando que "ahora es el momento para hablar de drogas".

En este sentido, el mensaje va dirigido a las familias y también a la comunidad en su conjunto y tiene como punto focal reducir la brecha comunicacional para fortalecer el vínculo familiar.

La campaña también apunta a entregar información para el fortalecimiento de los factores protectores en hogares, escuelas y comunidades, considerando la difusión de materiales para televisión, radio y redes sociales, además de un mini sitio web en www.consejodedrogasrd.gov.do, con información y consejos preventivos para la comunidad.

Incidencia de la comunicación en la prevención

Según datos arrojados por la Encuesta sobre consumo de drogas en escolares 2019, realizada por el Consejo Nacional de Drogas, existe una subestimación en la población estudiantil entre 11 y 18 años sobre los daños que ocasionan las drogas, específicamente el alcohol, el tabaco, la heroína y el crack.

Asimismo, el estudio demostró que un 42% de los jóvenes nunca han tenido una conversación seria con sus padres acerca de los peligros de las drogas, dato que enfrenta a otros estudios internacionales que indican que cuando existe comunicación en la escuela, en la comunidad y fundamentalmente en el hogar, disminuye a la mitad la probabilidad del uso de drogas en este segmento.

Estos indicadores resaltan la necesidad de hablar sobre drogas en el hogar como factor de protección para la prevención de drogas.





REALIZAN CAPACITACIÓN PARA FORTALECER LOS OBSERVATORIOS SOBRE DROGAS DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Con la participación del Observatorio Dominicano de Drogas (ODD) en la IV edición del taller de capacitación, República Dominicana se coloca dentro de los primeros países en mejorar sus respuestas en materia de drogas.

Como parte de esas respuestas, el ODD presentó a través su director, Nelson Santos las acciones orientadas a la reestructuración y fortalecimiento de dicha entidad para obtener información oportuna y precisa sobre el comportamiento de las drogas en el país.

Esto garantiza, que el ODD bajo la sombrilla del Consejo Nacional de Drogas, pueda desarrollar y fortalecer la investigación en materia de drogas y de esta manera, eficientizar los sistemas de información sobre la problemática, respondiendo a las necesidades y exigencias nacionales y regionales.

A través de estas vinculaciones entre investigadores y académicos se puede generar prácticas y políticas

públicas basadas en evidencia científica, manifestó el funcionario.

Destacó, que el evento marcó para el país un antes y después, en cuanto a los intercambios de buenas prácticas y se pudieron establecer códigos similares en la captación y el análisis de las informaciones para el mejor desenvolvimiento con los demás observatorios del área.

A partir de este momento, el ODD, asume la responsabilidad de compartir sus experiencias con los demás miembros para tener indicadores y metodologías consensuadas entre los países de las Américas.

El evento, fue organizado por el Observatorio Interamericano sobre Drogas (OID) de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD), y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), dentro del

REACTIVAN MESA DE COORDINACION CON FIRMA CONVENIO ENTRE EL CONSEJO NACIONAL DE DROGAS Y LA GOBERNACION PROVINCIAL DE SANTIAGO



Con la rúbrica entre los incumbentes se inician las acciones para la prevención del uso y abuso de sustancias en la provincia de Santiago, con el objetivo de involucrar a los actores sociales de la demarcación en los programas y proyectos para la reducción de la demanda de drogas.

El acuerdo fue firmado por presidente del Consejo Nacional de Drogas, Dr. Rafael Guerrero Peralta y la Gobernadora Provincial de Santiago, Lic. Ana María Domínguez Hernández quienes pusieron de manifiesto el interés de trabajar de forma interinstitucional para la prevención del uso indebido de drogas en la provincia.

En este sentido, el Dr. Guerrero Peralta extendió su agradecimiento a la Gobernación por la disposición de ayudar a frenar con acciones concretas la amenaza que representa el consumo de narcóticos, "disponiéndose a seleccionar un grupo de hombres y mujeres quienes serán orientados para integrarse a la prevención para salvar la integridad de nuestros jóvenes", expresó.

Guerrero Peralta manifestó que, con la firma del convenio, la Gobernación del Municipio de Santiago

añade mayor fortaleza a la construcción de hogares estables, objetivo principal de la organización que dirige.

Por su lado, la gobernadora Ana María Domínguez dijo sentirse complacida con tan importante unión al contribuir al desarrollo de actividades conjuntas para enfrentar adecuadamente el problema de las drogas.

Asimismo, la licenciada Domínguez, declaró la disposición de la Gobernación de Santiago para llevar el mensaje preventivo a las comunidades de la provincia, acción que inicia con la reactivación de la Mesa de Coordinación sobre Políticas para la Reducción de la Demanda y Control de la Oferta de Drogas.

En este sentido, el presidente del Consejo de Drogas, explicó que la Mesa está integrada por entidades tanto públicas como por la sociedad civil, concebida como un espacio de diálogo e intercambio para la generación de propuestas técnicas e incidencia para enfrentar adecuadamente el fenómeno de las drogas en esta demarcación territorial.

Al finalizar, la jornada Guerrero Peralta, enfatizó que el objetivo de la Mesa de Coordinación es fortalecer el desarrollo del Plan Provincial, a través de la promoción del trabajo concertado y en común entre las entidades del Estado, el sector empresarial y los entes sociales.

La firma del convenio de colaboración Interinstitucional, se realizó en el salón Juan Pablo Duarte de la Gobernación Provincial, donde asistieron la Fiscalía, Hogares Crea, Ministerio de Educación, DNCD, Ayuntamiento de Santiago, Dirección General Comando Cibao Central Policía Nacional, Voluntariado para la Seguridad de Santiago (VOSES), Brigada Ejército Nacional, Ministerio de Salud Pública, Director Regional DNI, Consejo Nacional para la Niñez (CONANI), Procuraduría General de la Corte de Apelación de Niños, Niñas y Adolescentes del Departamento Judicial de Santiago y Radhames de la Rosa de Casa Abierta.



SUGIEREN AMPLIAR COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA REDUCCIÓN DE LA OFERTA DE LA DEMANDA DE DROGAS

La Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito (UNODC) en coordinación con el Consejo Nacional de Drogas presentaron el Informe Mundial sobre las Drogas 2019, documento que reúne los principales datos y estudios de tendencias sobre producción, tráfico y consumo de drogas en todo el mundo.

El Informe Mundial sobre las Drogas fue presentado por el representante regional para Centroamérica y el Caribe de la UNODC, José Vila del Castillo y contó con la presencia de las principales autoridades e instituciones del país relacionadas con esta problemática.

Las palabras de apertura estuvieron a cargo del presidente del Consejo Nacional de Drogas, Dr. Rafael Guerrero Peralta quien destacó la importancia de los datos que suministra el Informe Mundial sobre las Drogas 2019 para la planeación de estrategias efectivas para la prevención del consumo y tráfico ilícito de sustancias, "Al saber a qué nos enfrentamos, abordamos la problemática de la mejor manera posible con miras a proteger la integridad física y mental de la humanidad y su entorno".

En su intervención, Guerrero Peralta insistió en el fortalecimiento del abordaje preventivo y correctivo debido al evidente aumento registrado en el número de muertes por consumo y en la producción global de drogas.

El presidente del Consejo Nacional de Drogas exhortó a las autoridades presentes y a la sociedad a "robustecer nuestras posiciones para expandir la prevención y orientación antinarcóticos de manera efectiva, apoyando



la labor de nuestro presidente Lic. Danilo Medina, quien se esmera cada día en brindar un mejor futuro a la familia dominicana" manifestó.

El representante regional para Centro América y el Caribe de la oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, José Vila del Castillo destacó que el Informe Mundial sobre las Drogas 2019 proporciona una visión global de la oferta y la demanda de opiáceos, cocaína, cannabis, estimulantes de tipo anfetamínicos y nuevas sustancias psicoactivas, así como su impacto sobre la salud.

Vila del Castillo resaltó que 35 millones de personas en todo el mundo padecen trastornos relacionados con el uso de drogas, mientras que solo uno de cada siete personas recibe tratamiento.





Subrayó que el informe estima que la cantidad de personas usuarias de opioides es de 53 millones, un 56 % más que las estimaciones anteriores, siendo estos los responsables de dos tercios de las 585,000 personas que murieron como resultado del consumo de drogas en 2017. Revela que, a nivel mundial, de los 11 millones de personas que se inyectaron drogas en 2017, 1,4 millones viven con VIH y 5,6 millones con hepatitis C, datos que permiten estimar que la cantidad de personas que consumen drogas es ahora un 30 % más alta que en 2009.

Al mismo tiempo, manifestó que la droga más utilizada a nivel mundial sigue siendo el cannabis, con un estimado de 188 millones de personas que la consumieron en 2017, mientras que el fentanilo y sus análogos siguen siendo el problema clave de la crisis de los opioides sintéticos en América del Norte, y el tramadol para el oeste, el centro y el norte de África, al registrarse un aumento de incautaciones de menos de 10 kilogramos en 2010 a 125 toneladas en 2017.

Asimismo, manifestó que el informe muestra que las intervenciones de tratamiento efectivas basadas

en evidencia científica y en línea con las obligaciones internacionales de derechos humanos no están tan disponibles o accesibles por lo que realizó un llamado a los Gobiernos nacionales y a la comunidad internacional para intensificar las intervenciones para reducir esta brecha.

José Vila del Castillo aprovechó el escenario para resaltar el trabajo que realiza la República Dominicana, a través del Consejo Nacional de Drogas al expresar que "el país es un ejemplo de prevención del uso de drogas y tratamiento y esto es gracias a que tienen un organismo bien articulado y mejor coordinado, donde sus responsables, Rafael Guerrero Peralta y las personas que le acompañan, tienen un compromiso absoluto con el problema".

El experto añadió que, en un encuentro sostenido con los embajadores de la Unión Europea y Estados Unidos, concuerdan con la UNODC al expresar que el resultado de los programas que está implementando el Consejo de Drogas son espectaculares.

COMUNITARIOS DE LOS ALCARRIZOS SERÁN INTEGRADOS A LA PREVENCIÓN DE DROGAS



Nacional de Drogas, para la educación de los miembros de los distintos barrios de la zona de los Alcarrizos.

Esta iniciativa fue avalada con la firma del presidente del Consejo Nacional de Drogas, Dr. Rafael Guerrero Peralta y el alcalde del municipio de los Alcarrizos, Ing. Danilo Rafael Santos, ambos funcionarios están conscientes de que a mayor información sobre los daños y las consecuencias del uso de sustancias controladas se reduce la demanda en población dominicana.

Este acuerdo, representa una alianza estratégica para promover el mensaje de vida sana y de esta manera llevar bienestar común a los habitantes de los Alcarrizos, manifestó Guerrero Peralta.

Guerrero Peralta recordó la importancia que tiene el municipio de los Alcarrizos para el Consejo Nacional de Drogas y para el desarrollo de acciones preventivas en los entornos próximos a niños, niñas y adolescentes a través de la instrucción en prevención del uso indebido de drogas a las escuelas y colegios, clubes deportivos y culturales, asociaciones y juntas de vecinos.

A sí lo establece el acuerdo de cooperación firmado entre el Consejo Nacional de Drogas y el Ayuntamiento de los Alcarrizos, para la promoción, apoyo y fortalecimiento de la capacidad de los munícipes para la auto gestión de acciones encaminadas a la prevención de drogas legales e ilegales.

En el acuerdo se contempla la implementación de los programas y proyectos preventivos con base en las evidencias científicas impartidos por el Consejo



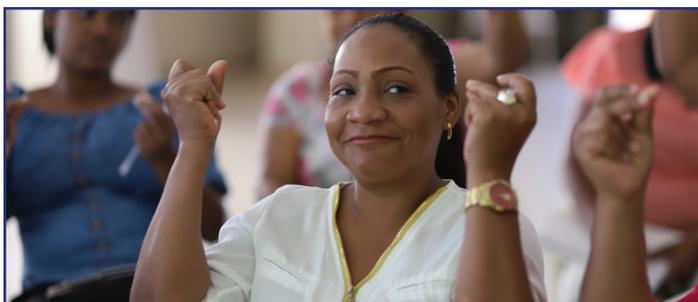
El presidente del Consejo Nacional de Drogas, Dr. Rafael Guerrero Peralta junto a José Vila Del Castillo, Representante Regional de la UNODC para Centroamérica y el Caribe realizaron visitas de cortesía al Canciller, Miguel Vargas Maldonado y al Ministro de Defensa, Teniente General ERD, Rubén Paulino Sem, con el objetivo de fortalecer los lazos entre los organismo y encaminar acciones contra el crimen transnacional organizado, seguridad fronteriza, terrorismo, trata de personas, entre otros.

En los encuentros participaron Sergio Naranjo, Coordinador Regional del Proyecto AIRCOP UNODC y la Sra. Begoña Gómez del Campo, Experta en Reducción de la Demanda de Drogas de la UNODC.

ORIENTADORES Y PSICÓLOGOS DE REGIONAL 17 DE EDUCACIÓN SON FORMADOS PARA LA PREVENCIÓN DE LA DROGODEPENDENCIA

El taller de capacitación a "Orientadores y Psicólogos en Prevención de la Drogodependencia", fue impartido por el Consejo Nacional de Drogas a 281 profesionales de la Regional 17 con el interés de que estos implementen las acciones para la prevención de drogas en los centros educativos donde laboran.

La capacitación fue ofrecida por los técnicos del Departamento de Educación Preventiva Integral (DEPREI), en la provincia de Monte Plata e incluyó los distritos educativos de Sabana Grande de Boya, Monte Plata, Peralvillo, Bayaguana y Yamasá.



Este taller se enmarca dentro del programa de prevención del uso indebido de drogas en los centros educativos, con el objetivo de promover la integración del servicio social estudiantil para la prevención del consumo de drogas, para que los estudiantes puedan adoptar conductas sanas y positivas.

Durante la actividad el director del Departamento de Reducción de la Demanda del Consejo Nacional de Drogas, José Antonio Tejada y los técnicos en Prevención del Departamento de Educación Preventiva Integral, exhortaron a los presentes a educar con amor para que la prevención tenga efectos positivos y se refleje en conductas sanas.